

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR». BILBAO

Farmacia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

22369 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 19 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO». LOGROÑO

Otorrinolaringología

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

22370 RESOLUCION de los Tribunales de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de fecha 5 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios, a continuación se hace pública la relación de aspirantes aprobados por los distintos Tribunales calificadoros:

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
<i>Tribunal calificador de La Coruña</i>		
1	Oliveira Fernández, María Elena	15,05
2	Menéndez de la Vega Martínez de Azagra, Ana	14,95
3	Pereira Alonso, María José	14,18
4	Arias Faba, José Luis	13,18
5	Santos Dobaño, Manuel Elías	12,25
6	López López, Amparo	11,53
<i>Tribunal calificador de Santander</i>		
1	Rivas Nevado, María Reyes	17,30
2	Ojeado Feijoo, María Esperanza	11,00
<i>Tribunal calificador de Zaragoza</i>		
1	Valero Barroeta, María Rosa	17,15
2	Salazar Díez, Mercedes	15,88
<i>Tribunal calificador de Barcelona</i>		
1	Llorente Juez, María del Carmen	16,00
2	Gándara Zomora, Milagros de la	14,50
3	Santamarta Casado, María José	10,00
<i>Tribunal calificador de Valladolid</i>		
1	Zaragoza Cortés, Pilar	14,95
2	Morejón Rodríguez, María Cruz	11,51
3	Gómez Oliveros, María Angeles	10,47

Número de orden	Nombres y apellidos	Puntuación
-----------------	---------------------	------------

Tribunal calificador de Toledo

1	Alvarez Martínez, María del Carmen ...	16,70
2	Sánchez de la Gala, María Angeles	13,70
3	García del Valle Manzano, María Nieves	13,00
4	De Blas García, Francisco Javier	12,60
5	Cifuentes Jiménez, Manuela	10,60
6	Andrés Vitoria, María del Carmen	10,00

Tribunal calificador de Sevilla

1	Aguado Gibaja, Angel	17,50
2	Barrero Campos, Carmen	16,75
3	Baldo Valdivia, Angelines	13,05
4	Sánchez Gómez, Manuel	13,00

Tribunal calificador de Santa Cruz de Tenerife

1	Vico del Pozo, Rosa María	14,00
---	---------------------------------	-------

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, los cuales deberán remitir a la Secretaría General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid-4) la documentación relacionada en la base 9.1 de la convocatoria, en el plazo señalado en la base 9.2 de la misma.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Presidente de los Tribunales, Angel García-Moya Martín.

MINISTERIO DE ECONOMIA

22371 ORDEN de 30 de julio de 1977 por la que se aprueba propuesta de nombramiento de Agentes de Cambio y Bolsa en virtud de oposición libre.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de nombramiento de Agentes de Cambio y Bolsa formulada por el Tribunal que ha juzgado la oposición libre convocada por Orden de 12 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 214, del día 6 de septiembre de 1976).

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en las vigentes normas legales que regulan la materia, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta, que comprende los diez opositores siguientes, relacionados por el orden resultante de la puntuación total obtenida:

	Puntuación
1. D. Antonio García Pons	61,5
2. D. Luis J. Ques Cardell	61,3
3. D. Pedro Domínguez Sors	60,6
4. D. Joaquín Pulido Cordero	59,5
5. D. Jaime Sánchez González	56,5
6. D. Luis I. Fernández de Troconiz y Uriarte ...	56,4
7. D. José Fernández Alvarez-Castellanos	55,2
8. D. Francisco Cotti Urcelay	53,4
9. D. José Luis Pérez Gómez	46,4
10. D. José Emilio Canseco Canseco	43,2

De acuerdo con lo dispuesto en el número 17 de la citada Orden, los opositores relacionados deberán acreditar, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que reúnen todos los requisitos exigidos para participar en la oposición.

A tal efecto formularán escrito firmado, dirigido al ilustrísimo señor Director general de Política Financiera, haciendo constar el domicilio del interesado y acompañando los siguientes documentos:

- a) Certificación del acta de inscripción en el Registro Civil.
- b) Declaración jurada de tener capacidad para comerciar, con arreglo a lo dispuesto en el Código de Comercio y demás disposiciones legales.
- c) Título académico correspondiente, o testimonio notarial del mismo, o recibo que justifique haber satisfecho los derechos exigidos para la expedición de aquél. En todo caso, habrá de constar indubitablemente que el pleno derecho a la expedición del título existía el día de la expiración del plazo para la presentación de instancias.
- d) Certificado negativo de antecedentes penales, librado por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia.
- e) Certificación acreditativa de buena conducta, expedida por la autoridad competente.

f) Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún empleo del Estado, Provincia, Municipio u Organismo autónomos de la Administración, en virtud de expediente gubernativo o Tribunal de honor.

g) Certificación facultativa de no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que inhabiliten para el ejercicio del cargo de Agente de Cambio y Bolsa.

Todas las certificaciones, excepto la de nacimiento, deberán estar expedidas con tres meses de antelación, como máximo.

Los opositores relacionados que fueren funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo en tal caso presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su expediente personal, sin perjuicio de aportar los documentos probatorios de los requisitos exigidos para estas oposiciones si no constasen de forma expresa e indubitable en dicha certificación.

En el mismo escrito al que se acompaña la precedente documentación, cada opositor manifestará expresamente su orden de preferencia para cubrir las plazas vacantes comprendidas en la aludida convocatoria, las cuales se adjudicarán con arreglo a la puntuación total obtenida en la oposición, según la relación anteriormente consignada.

Los opositores que dentro del indicado plazo no presentaran su documentación completa no podrán ser nombrados Agentes de Cambio y Bolsa, y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir de existir falsedad en la instancia suscrita solicitando tomar parte en la oposición.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario de Economía. Manuel Jesús Lagares Calvo.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

22372 *RESOLUCION de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para personal de la escala de Servicios Técnicos de Universidades Laborales.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición y demás pruebas selectivas para proveer plazas de los grupos «A» y «B» de la Escala de Servicios Técnicos de Universidades Laborales, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 26 de mayo de 1977, y de conformidad con lo dispuesto en la base III.4 de dicha convocatoria,

Esta Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Admitir para participar en la oposición, convocada por Resolución de 3 de mayo pasado, a los siguientes aspirantes:

1. Grupo «A», Médicos

Allúe Román, Miguel.
Baquerizo Friend, Rafael.
Cano Seijo, Juan José.
Combalia Aléu, José María.
Eiroa García-Garabal, Juan Aurelio.
Fernández Insúa, José Antonio.
Fontes Barnuevo, Enrique.
Hoyos Matías, Abelardo.
Marta Franco, Clemente.
Martín Pascual, Enrique.
Navarro Tamarit, Vicente.
Tomás Segarra, Juan José.

2. Grupo «A», Psicotécnicos

Fajardo Caldera, Guadalupe.
Gutiérrez López, Francisco.
Nombela Gómez, José Luis.
Plata Villamuelas, Ernesto de la.
Roncero Corbacho, Fernando.
Ros Mar, María de las Mercedes.
Villar Santos, José Andrés.

3. Grupo «B», A. T. S.

Abad Babier, Pilar.
Blasco Aules, Margarita.
Díez Tejedor, Ramón.

Fortún Martín, Antonio.
Montero Boedo, María Isabel.
Peiró Ivars, Pedro.
Sanjuán Gómez, Víctor.

Segundo.—Excluir de la oposición a don Francisco Vicente Herranz Catalán, por no reunir los requisitos de la base I.1 de la convocatoria.

Tercero.—Podrán interponer reclamación ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista, aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de julio de 1977.—El Director general, José Farré Morán.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

22373 *RESOLUCION de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la oposición libre para la provisión de 76 plazas del Cuerpo de Auxiliares (Escala de Administración) del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.*

Ilmos. Sres.: A la vista del contenido del acta final emitida por el Tribunal de la oposición para la provisión, en régimen libre, de 47 plazas del Cuerpo de Auxiliares (escala de Administración), convocadas por resolución de 1 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), ampliadas posteriormente a 76, por acumulación de 29 plazas no cubiertas en la oposición restringida, según el párrafo tercero de la Resolución de 7 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), y vista asimismo el acta del Tribunal Especial, constituido en Canarias de conformidad con el párrafo segundo de la Resolución de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Dar por admitidos a los opositores que se relacionan seguidamente, por el orden que se indica y con la puntuación que asimismo se detalla:

1.	Zapata Márquez, María de las Nieves	23,53
2.	Segardía Redondo, Ana María	23,02
3.	Fernández de Avilés Delgado, Catalina	22,89
4.	Prieto Zaballos, María Francisca	22,86
5.	Cárcel Ródenas, Concepción	22,49
6.	Lanseros Alvarez, Alfonso	22,27
7.	González Heras, Angela	21,68
8.	Martínez Pascual, María del Carmen	21,67
9.	Pica Alvarez, María Isabel	21,53
10.	Ayerra Lazcano, María Araceli	21,48
11.	García Santiago, Rosa María del Carmen	21,35
12.	Gómez Miguel, María Agustina	21,32
13.	Ursua García, María Jesús	21,24
14.	Ollora Clemente, María José	21,00
15.	Apesteigua Diaz, Luis	20,83
16.	Piquer Pujales, Amelia	20,82
17.	Calvin López, María del Carmen	20,58
18.	Sánchez González, María de la Concepción	20,56
19.	Montero Familiar, Máximo	20,38
20.	Fernández Novillo, Julia	20,16
21.	Alameda Peralta, María de los Dolores	20,13
22.	García Prieto, María Teresa	20,13
23.	Camino Luzón, Elsa María	20,03
24.	Rivero Regidor, María Isabel	19,80
25.	Martínez Montes, María Fernanda	19,78
26.	Martínez Barrigós, María del Pilar	19,63
27.	Molina Vicente, Manuela	19,55
28.	Lobera Navarro, Nuria	19,48
29.	Pedrejón Sánchez, Rufino	19,48
30.	Benítez Aparicio, Luisa María	19,47
31.	Velasco Diaz, María Jesús	19,45
32.	Iborra Domínguez Montserrat	19,42
33.	Rodríguez Rodríguez, Joaquín	19,20
34.	Juárez Romero, Jesusa	19,19
35.	Navas Cardeña, Manuel	19,16
36.	Barriga Prieto, Isabel	19,03
37.	Lanseros Alvarez, Anastasia	18,93
38.	Hernández Roldán, María del Socorro	18,76
39.	Cornejo Justicia, Agustín	18,62
40.	Pulido Vega, Juan José	18,56
41.	Betancor Martínez, Elena	18,50
42.	Lucas del Ser, María Teresa	18,48
43.	Rojó Pérez, María Begoña	18,42
44.	Chinarro Casado, José Miguel	18,33
45.	Higuero Ballesteros, Enrique	18,31
46.	Martín Valle, Gloria	18,20